

63698.



Quito, septiembre 16 del 2015



Señor  
**JUAN FRANCISCO MORA CASTRO**  
Presente

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted, que la Junta General de Accionistas de la Compañía de **TRANSPORTE PESADO MORA&CASTRO TRANSMORACASTRO C.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, ha resuelto elegirle como **GERENTE GENERAL** y **REPRESENTE LEGAL** de la Compañía, por el período de dos años.

En el Ejercicio de sus funciones le corresponderá las establecidas en la Ley, además de todas las atribuciones consignadas en el Estado Social de la Compañía.

La Compañía de **TRANSPORTE PESADO MORA&CASTRO TRANSMORACASTRO C.A.**, se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo Quinto Distrito Metropolitano de Quito, el 31 de agosto del 2015 e Inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el 11 de septiembre del 2015.

Aprovecho la oportunidad para manifestarle mi más sincera felicitación por tal designación y reiterarle mi más sentido de consideración y estima.

Se servirá consignar la aceptación del cargo para lo cual, ha sido electo al pie del presente documento.

Atentamente,

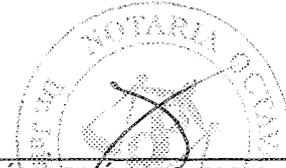
**LAURA YOLANDA CASTRO ORTIZ**  
C.C. 1704585882

Impuesto el contenido del nombramiento que antecede, en esta fecha y en este mismo lugar lo **ACEPTO**.

**JUAN FRANCISCO MORA CASTRO**  
C.C. 1711910206



# REGISTRO MERCANTIL QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 63698



## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

### RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	44061
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14633
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

#### 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

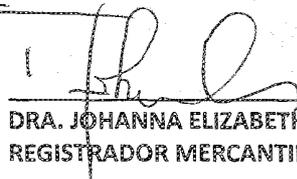
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO MORA&CASTRO TRANSMORACASTRO C.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MORA CASTRO JUAN FRANCISCO
IDENTIFICACIÓN	1711910206
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

#### 2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 4677 DEL:11/09/2015 NOT.35 DEL:31/08/2015 JTM
--

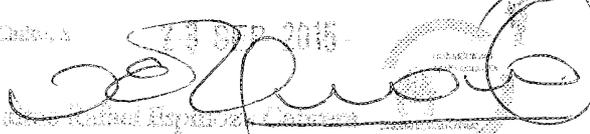
CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015

  
**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)**  
**REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILARROEL

NOTARIA PÚBLICA DEL QUITO, ECUADOR, facultado por el numeral 5 del artículo 10 de la Ley Notarial, 2007-28 que ha... **dos (2)**...  
 fotocopias que autorizada, garantizan exactitud, conformidad y conservación  
 con el gobierno, expedida, misma que fue devuelta al solicitante.

  
 23 SEP 2015  
 NOTARIO



